



Estimados amigos y socios federados:

Es para mí un gusto volver a ponerme en contacto con ustedes, en esta ocasión para comentar algunas de las acciones realizadas y las que están por desarrollarse en el marco de mi gestión como presidente del Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología.

Se han elaborado varios manuales, entre ellos un protocolo para los cambios de Mesas Directivas de todas las agrupaciones y colegios. Esto servirá para dar homogeneidad a tales sucesos, sin perder su solemnidad. Los presidentes pueden solicitarlo a la FEMECOG, o a sus Directores Regionales.

Está por terminarse la preparación de un manual “para organizar congresos regionales”; en el transcurso del mes de mayo les será entregado a todos los presidentes, en el marco de la IV Reunión de Presidentes y Consejo Directivo de la FEMECOG.

La página web de la FEMECOG se ha actualizado y modernizado. Contiene abundante información de actividades de actualización médica continuada, noticias de interés médico, formatos, cartas de consentimiento informado para la autorización previa a la ejecución de procedimientos de consulta y hospitalización, propios de la ginecoobstetricia.

Se está trabajando en la actualización del Estatuto, con el propósito de hacerlo más claro y facilitar su consulta vía internet; en poco tiempo estará disponible.

Otra buena noticia es que en la última junta del Consejo Directivo Ampliado, con el propósito de contribuir a que la estructuración y elaboración de los Congresos Regionales sea más ágil, se aprobó incrementar el monto de los préstamos de 100,000 a 125,000 pesos y para los Congresos Mexicanos de 200,000 a 250,000 pesos.

En el ámbito Federal se han tenido varias participaciones en la conformación de normas y leyes, sobre todo en la de la “Primera cesárea”, “Cáncer de mama”, “Reproducción asistida”. Hace poco se efectuó, en Puerto Vallarta, Jalisco, un “Consenso Nacional para la Prevención del Cáncer Cervico-Uterino”, que en breve se publicará en GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO. Esperamos sea tomado en cuenta a nivel federal para su normatividad.

Desde el punto de vista académico, se han realizado todas las actividades programadas e, incluso, algunas que no lo estaban pero eran necesarias. Este año se celebrarán todos los Congresos Regionales y el Congreso Mexicano, en Veracruz. Allá habremos de saludarnos. También está la Reunión del Comité Ejecutivo de la FIGO, que se realizará en la Ciudad de México, del 10 al 12 de junio. Ahí, además de los objetivos particulares de la reunión, los profesores de FIGO, encabezados por su presidente, darán un curso abierto. El programa estará próximamente en la página web de la FEMECOG. Les invito a todos a inscribirse; se trata de una oportunidad única de que en México se organice este curso impartido por profesores del Comité Ejecutivo de FIGO.

Otra preocupación de todos los médicos es el problema creciente de las quejas de pacientes que se traducen en demandas civiles o penales y, en el “mejor” de los casos, en juntas de conciliación y arbitraje en CONAMED. Nuestra Federación, consciente de este problema y con la responsabilidad que como Colegio tiene, tomó la decisión de reunir, el día primero de marzo, a los presidentes de los colegios y federaciones de todas las especialidades en nuestra sede. Asistieron catorce representantes, con la idea de formar un grupo médico, sin contaminación de abogados, que proponga acciones que puedan ayudarnos a protegernos en estos aspectos. La filosofía de este grupo se basa en la pureza de acciones y no en recovecos e intrigas legales, no propias de nuestra profesión. Espero que esta iniciativa trascienda y tenga eco. Les estaremos informando.

Nuestra tarea ha sido interesante y variada, y esperamos tener más. Quedan muchos temas más por comentar; sin embargo, el tiempo y el espacio no lo permiten. Todas nuestras actividades académicas nacionales e internacionales siguen adelante y, seguramente, porque todos somos partícipes, tendremos buenas cuentas.

Por último, les recuerdo que el Consejo Directivo está abierto a sugerencias y opiniones, pues deseamos tener una Federación abierta, en donde las expresiones e ideas provengan de todos, como debe ser en estas instituciones. Estamos abiertos a comentarios y contestar dudas, sobre todo operativas, que hemos notado ahora que acudimos a

cambios de mesas directivas o a las actividades académicas con más frecuencia. Nuestra labor, que además es netamente por gusto y deseo de mantener en alto la jerarquía que tiene nuestra especialidad dentro del marco organizativo de la medicina en México, depende mucho de ustedes para poder lograr el objetivo básico de nuestra profesión, que es el mejoramiento de la calidad de la atención médica de la mujer mexicana.

Gracias y saludos.

Alberto Kably A.

Presidente del Consejo Directivo FEMECOG